

dios mas del mismo Chichimilá, llamados Rudesindo, Felipe y Santiago Pue. Ademas de esto, mandó practicar violentamente un registro en la casa del referido Manuel Antonio Ay en Chichimilá, de cuyo registro apareció entre otros varios documentos que se encontraron, una carta que le dirigia á Bonifacio Novelo, escusándose por no haber podido ir á hablar con él á su escondite; pero diciéndole que no tuviese miedo ni pensase en nada, porque él se comprometia á correr con todo obligándose á cumplir con toda religiosidad: se encontró igualmente entre sus papeles, una lista en que constaba el nombre de varios indios de Chichimilá que habian contribuido con dinero sin expresar el objeto á que se destinaba, así como una ó dos cartas mas, que aunque sin firmas y algo misteriosas como aparecian, eran sin embargo, segun su contenido, relativas á la conspiracion cuya verdad se trataba averiguar.

Naturalmente, con tan preciosos antecedentes, fácil le fué al capitán Barrera llenar cumplidamente su mision entre pocos días, con el hecho nada mas de llamar á declarar á Manuel Antonio Ay, preso en el cuartel del batallon Ligero, al alcalde D. Antonio Rajon que lo denunció, y á D. Miguel Gerónimo Rivero, así como á los tres indios mas del mismo Chichimilá á quienes como queda dicho recomendó en su oficio el Comandante militar. Ratificados Rajon y Rivero en sus primeras declaraciones dadas á la primera autoridad política del Departamento, con la circunstancia de haber agregado el primero que estaba impuesto de la contestacion dada á Cecilio Chí por Manuel Antonio Ay, reducida á manifestarle que así que contase con una fuerza suficiente marcharia á unirse con él á Tepich, nombrando á los indios de Chichimilá, Oitnup, Ebtun, Xocen y Tixhualahatun que estaban comprometidos á seguirlo; casi confeso y convicto el reo, con la lectura de los documentos que se le presentaron, respecto de los cuales solo daba escusas en medio de su confusion que no debian tomarse en cuenta, al dar una de ellas, cuando le presentaron la lista de los indios que contribuyeron con dinero, y le pre-

guntaron con que objeto la habia formado y para que necesitaba su producto, él mismo sin querer acabó de descubrir todo lo que habia respecto de la conspiracion.

Habiendo contestado al hacérsele estas preguntas, que él habia formado la lista que tenia presente de orden de Bonifacio Novelo, para hacer una revolucion con el objeto de reducir á un real mensual la contribucion personal que pagaban los de su raza, y que el dinero que le habia sido dado se lo habia depositado á Secundino Loria, manifestó éste al llamársele á declarar, que no solo era falso lo que decia, sino que hasta amenazas de muerte habia sufrido de él y de sus compañeros, por no haber contribuido con cinco pesos que le quisieron exigir: que hacia el espacio de dos meses se le habia presentado en su casa á las diez de la noche Arcángel Canul, llamándolo de orden del alcalde 2.º Santiago Pue, quien tuvo necesidad, de mandarlo buscar repetidas veces por haberse resistido dos ocasiones al llamamiento, hasta que habiendo sido conducido á casa del referido Arcángel Canul, vió el espectáculo siguiente que pasó á explicar; "que al llegar á la puerta de la casa, vió sentados junto á una mesa á Manuel Antonio Ay, en union de Rudesindo, Felipe y Santiago Pue, compañeros suyos de revolucion en 1840 y 1842: que en la mesa habia una botella de aguardiente, tintero y pluma para escribir, y á unos cuantos pasos de ella, en una hamaca, á un hombre blanco á quien no pudo conocer: que habia tambien en la puerta del patio de dicha casa, veinticinco ó treinta indios, ébrios casi todos ellos haciendo elogios exagerados de Cecilio Chí: que en el acto mismo de presentarse, le dijeron que como contrario ó enemigo de ellos, le habian impuesto cinco pesos de contribucion que le exigian, los que de ninguna manera quizo dar, alegando los perjuicios que le habian ocasionado cuando la revolucion que dió por resultado los asesinatos del 15 de Enero en Valladolid, supuesto que cuando eso no se contentaron con saquearle su casa y todo cuanto tenia, sino con estropearlo, ponerlo preso y llevarlo asegurado entre filas cuando marcharon á la ocupacion de

aquella ciudad, en cuya virtud, convencidos ellos de lo que decia, lo dejaron ir libremente á su casa, aunque nó sin amenazarlo sériamente con asesinarlo, si los llegaba á denunciar, razon que habia tenido para no poderlo verificar."

En vista de todo esto, en fin, el Capitan Barrera, luego que hubo mandado evacuar todas las citas que se hicieron, practicándose al mismo tiempo los careos, le recibió su confesion con cargos á Manuel Antonio Ay, despues de la cual elevó el proceso al Comandante militar para su resolucion, quien con fundamento de los datos que resultaban contra él y de las facultades extraordinarias con que el Gobierno lo habia investido para conservar la paz en su Departamento, pronunció su fallo sentenciando á la última pena al encausado y disponiendo que la ejecucion tendria lugar á las cinco de la tarde, despues de habersele suministrado los auxilios espirituales, en la plaza del barrio de Santa Ana.

Con tal motivo, fué puesto en capilla Manuel Antonio Ay el 25 de Julio de 1847 á las cinco de la tarde, hora en que conmovió á todos los jefes y oficiales que allí se hallaban de curiosos, con una escena bien lastimosa á la verdad. A esa misma hora, miéntras se le enviaba un ministro de la parroquia que lo preparase á bien morir, suplicó se le permitiese hablar con un hijo suyo que sentado junto á la puerta del cuarto en que se hallaba, contemplaba con aire extraño pero triste el espectáculo guerrero que reinaba en el cuartel. El oficial de la guardia respetando su destrozado corazon de padre, obsequió la súplica haciendo entrar en seguida al niño que seria como de doce á catorce años segun la tradicion. Entónces él, levantándose del sitio que ocupaba, le mandó que se arrodillase, y poniéndole las dos manos sobre la cabeza, hecho que bien recordará á cualquiera la época feliz de los patriarcas, empezó á exhortarlo con aquella patética y expresiva entonacion á que se presta de una manera tan conmovedora el idioma de su raza.

"Voy á morir hijo mio, le dijo, por haberme comprometido incautamente en una gran guerra que pronto deberá esta-

llar contra los blancos, guerra cuyas consecuencias quien sabe hasta donde llegarán, ni quien sabe hasta cuando acabarán: culpa mia va á hacer el pan de la amargura que tu madre y tus hermanos van á comer despues: culpa mia las lágrimas de sangre que llorarán: culpa miá, en fin, la desnudez en que se han de ver, pero yo le he de rogar á Dios, allá en el cielo á donde ruego me reciba, que tú léjos de seguir mis malos pasos, seas el sosten de tu familia abandonada: no vayas á tomar parte en la guerra que va á destrozár al país; nó vayas á rebelarte contra las autoridades, sino al contrario respétalas como debe ser, que de este modo habrás cumplido con mis deseos. Por último, quitándose la camisa que llevaba encima, y poniéndose otra que allí tenia:—"Toma, le dijo, en memoria de tu padre, alargándole al mismo tiempo su sombrero y sus alpargatas que desde luego se desató, toma tambien, continuó diciéndo, este pañuelo que darás á tu madre euando llegues, recomendándole que cuidado como viene mañana á la ciudad;" en fin, abrazáronse mutuamente sin derramar ni el uno pero ni el otro, ni una sola lágrima, pues aunque el hijo quiso llorar en aquel instante, el padre se lo impidió diciéndo,—"No llores, ¿no ves que hay gente aquí?" Sin embargo, así que recogió las prendas queridas que debia llevar y salió de la prision de su desgraciado padre, dió rienda suelta á su dolor, desatándose sus ojos en rios de lágrimas que hizo llorar tambien á los demas.

Al siguiente dia, á las cinco de la tarde, despues de haber cumplido los ministros de la Iglesia con su deber, las tropas todas de la guarnicion estaban en movimiento, porque se dijo al Jefe superior político que los indios de la comarca debian venir en masa á libertar al reo en los momentos de llevarse al patíbulo á fusilar, razon por la que dispuso, que tanto la infantería, como la artillería y la caballería, ocupasen de una manera estratégica los lugares principales de la poblacion. Los indios, en efecto, habian bajado á la ciudad y llenaban todas las avenidas del barrio de Santa-Ana; pero no en actitud hostil sino silenciosamente, contemplando nada

mas lo que iba á suceder. Tal vez ellos hubieran hecho alguna cosa, si no hubieran visto el imponente aspecto de la guarnicion, á cuya presencia, llevado al cuadro el infortunado cacique de Chichimilá, fué pasado por las armas, dispersándose al estruendo de los tiros la multitud que lo habia ido á ver, como si hubiese querido apartar sus ojos del cadáver sangriento y destrozado que en el patíbulo quedó despues.

De esta manera murió Manuel Antonio Ay, de edad de veinte y ocho á treinta años segun su declaracion, habiendo admirado á todos los concurrentes por el valor estóico, carácter distintivo de su raza, con que recibió la muerte sin temor. En la causa que le siguieron, convirtiendo en crimen el fiscal lo que ántes no habia sido sino una virtud para el Estado, le hizo las siguientes preguntas que aquí ponemos para tener presente en nuestros comentarios.—En las revoluciones habidas en el Estado, en 1839 y 1840, ¿no tomaste las armas para servir á las órdenes de D. Santiago Iman ó de D. Pastor Gamboa?—No señor, y respondo.—Cuando las tropas del Supremo Gobierno invadieron este Departamento en 1842, ¿no tomaste las armas, ó por otros medios reuniste indios para que las tomaran en defensa del territorio?—No señor, y solo lo que hice fué juntarme con otros individuos de mi pueblo para llevar víveres á Campeche, y respondo.—¿No tomaste las armas en la revolucion del año próximo pasado, ni tomaste parte en los sucesos ocurridos en esta ciudad en 15 de Enero último?—Si Sr., estuve en la accion que se dió en Chichimilá con las armas en la mano en clase de sargento segundo, y cuando las tropas que sitiaron esta ciudad, entraron en ella, hice lo mismo sin arma ninguna, habiendo tomado en el saqueo, en casa de D.<sup>a</sup> Andrea Méndez dos garrafones de aguardiente y respondo.

Mas si triste habia sido el espectáculo presentado en la plaza del barrio de Santa Ana á las cinco de la tarde, mas triste todavia fué el que tuvo lugar un momento despues de la ejecucion. Luego que las tropas se retiraron á sus cuarteles, así que la gente se dispersó completamente, colocado el cadáver

del ajusticiado en un ataud, y cargado en hombros, custodiado por una fuerza de caballería que abrió sus filas á derecha é izquierda, fué conducido al pueblo de Chichimilá para ponerlo allí en pública espectacion. De este modo marchó el fúnebre cortejo silenciosamente sin ningun tropiezo, hasta que á cierta distancia de la ciudad, el llanto de una mujer acompañada de un niño con quien se hallaba sentada junto al bosque, detuvo al oficial de la escolta D. Felipe de la Cámara Zavala, para preguntarles quiénes eran y qué hacian allí. Era la mujer, la viuda de Manuel Ant.<sup>o</sup> Ay, y el niño, aquel su hijo de quien tan tierna, pero serenamente se despidió en Valladolid. Dijeron que habian salido en espera del cadáver que suplicaron les dejasen ver; pero no habiéndoseles permitido, se incorporaron al acompañamiento y juntos continuaron á Chichimilá á donde llegaron un poco despues de la oracion.

El pueblo entónces se encontraba en completa alarma. Desde las tres de la tarde de ese dia los indios andaban en grupos considerables, recorriendo las calles de la poblacion, y deteniéndose en los lugares donde se vendia aguardiente, entraban en tumulto al establecimiento, bebían, hablaban y luego se retiraban, pero siempre con impaciencia. Algunos de ellos iban á la Iglesia y doblaban á muerto con las campanas. Las pocas familias pertenecientes á los blancos, se hallaban consternadas con tal motivo.—“Ha venido U. como llovido del cielo señor oficial, le dije el Alcalde Rajon al Comandante de la escolta, consternado con doble motivo que los demas por haber sido él, el denunciante de Manuel Antonio Ay,—desde las tres de la tarde continuó diciendole, los indios del pueblo han estado en abierta sublevacion, y yo no trato permanecer mas aquí comprometiendo la existencia de mis hijos.—Hará U. muy bien,—le contestó el oficial, quien despues de haberle entregado el cadáver que condujo, y de haberle exigido el recibo correspondiente, lo esperó mientras se preparaba, permaneciendo con su caballería durante este corto tiempo en la audiencia, á dónde habian empezado ya á afluir todos los indios de la poblacion.

Un momento despues, siempre abriendo filas los dragones, partieron de la plaza en union del Alcalde Rajon y su familia, tomando el camino que conduce á Valladolid. Entonces los indios lloraron y se embriagaron como lo acostumbran, junto al cadáver de su capitán y su cacique á quien al siguiente dia, en cumplimiento de lo dispuesto por el Comandante militar se le inhumó, terminando de este modo los primeros episodios de la guerra social que tanto habia de hacer sufrir á Yucatan, y por cuyo motivo poniéndose D. Eulogio Rosado á la altura de la situacion, no quiso hacer uso de las armas contra los pronunciados, sino al contrario se propuso persuadir patrióticamente á su caudillo para realizar la union que era tan necesaria al país, aunque aquel al marchar para Valladolid con el pretexto de servir allí, no lo hubiese hecho con las sanas intenciones que se querian de él.

Entretanto, impuesto el Gobierno del Estado de lo que pasaba en el Oriente, mandó capturar á Jacinto Pat y Cecilio Chí, comprometidos, segun hemos visto, en la conspiracion que debia estallar. Para esto, dió sus órdenes sigilosamente á D. José Domingo Sosa, Jefe superior político del partido de Tekax, quien en cumplimiento de ellas, comisionó para el efecto á D. Antonio Trujeque, Jefe político subalterno del partido de Peto. Trujeque en vista de esto salió de allí acompañado de D. Vito Pacheco, dirigiéndose por caminos extraviados á Culumpich hacienda de Jacinto Pat, en donde lo encontró entregado de una manera tan tranquila á sus trabajos, que no solo no se atrevió á cumplir las instrucciones que llevaba, sino que calificó de infundados los temores del Gobierno, y de inexactas las noticias que le daban respecto de la conspiracion. Por eso, despues de haber sido agasajados todo el dia por aquel á quien habian ido á aprisionar, abandonaron Culumpich dirigiéndose en seguida á Tihosuco con el objeto de mandar prender á Cecilio Chí.

Pero ni respecto de este supo cumplir Trujeque con su deber, dando lugar de este modo á que estallara la conspiracion que se queria evitar. Luego que hubo llegado á Tihosuco, se

conformó con mandarle decir que procurára bajar allí, con el objeto de presenciar la liquidacion que iba á hacer de los haberes de la fuerza que sirvió á sus órdenes en la revolucion de 8 de Diciembre del año próximo pasado, pues para el efecto estaban ya liquidadas las demas, y no era justo desatender á los de Tepich. ¡Como si de esta manera que revelaba toda la malicia de su proceder, pudiese engañar á Cecilio Chí! Verdad es que pudo llevársele fácilmente cuando eso, porque el Capitán D. Miguel Beitia que fué quien llevó la comision, habia llevado una pequeña fuerza como por vía de precaucion por lo que se decia; mas aquella fuerza la habia dejado en el cabo, entrando solo él á la poblacion como á las once de la noche, en medio de un profundo silencio interrumpido nada mas por el ladrido de los perros, y sin haber encontrado mas que una sola casa abierta, la de una señora Doña Ricarda Reyes, en donde estaba Cecilio Chí apurando sus copas de aguardiente, y con quien habló para manifestarle el objeto de su comision, retirándose en seguida muy satisfecho por haberle contestado el otro: *Dígale U. al Sr. Trujeque que así lo haré.*

Mas como éste estaba impuesto ya del fusilamiento de Manuel Antonio Ay, en Valladolid, en cuya causa figuraba al frente, escrita de su puño y letra aquella carta en que decia que *su intencion era atracar á Tihosuco*, natural era que comprendiese el lazo que se le queria tender, y se negó. Al contrario, léjos de ir incautamente á donde se le llamaba, reunió unos doscientos hombres, listos á seguirlo á donde quisiese, como lo habian seguido diversas veces en sus campañas, y con ellos se puso en guardia, colocando centinelas desde las oraciones de la noche en los cuatro cabos diferentes de la poblacion, y rondando él hasta que amanecia, hora en que se retiraba á descansar, no en el pueblo sino en una vivienda próxima, donde tambien sabia tomar durante el dia, aunque en menor escala, las mismas medidas que en Tepich.

Además de esto, queriendo buscar un apoyo entre los in-

dios de Telá, que tambien habian servido otras veces en los movimientos revolucionarios habidos en el país desde 1840, le escribió al que los encabezaba con el carácter de sargento, proponiéndole que reuniese á los de allí y cayera sobre Tihosuco, para lo cual le señalaba dia, en la inteligencia que él con los suyos haria lo mismo al mismo tiempo, á fin de conseguir un triunfo sobre aquella poblacion, objeto de todos sus deseos, segun hemos visto ya. Mas como afortunadamente, en vez de recibir su correspondencia el sargento á quien se dirigió, cayó en manos de D. Abraham Castillo, alcalde de Telá, quien la envió á Trujeque en el instante, léjos de producir por esta causa el efecto que deseaba, exasperado aquel por esta circunstancia, reunió una fuerza, á la cual se incorporaron algunos vecinos á caballo, y con ella marchó á prenderlo, con la idea de llevarlo vivo ó muerto á Tihosuco, para escarmiento de los demás que lo quisiesen imitar. Vanas sin embargo eran sus esperanzas, vanos sus esfuerzos, como en seguida se verá.

Dos veces descubierto el soberbio Cecilio Chí, á quien se habian cogido ya dos cartas que lo condenaban; casi en abierta rebelion desde el fusilamiento de Manuel Antonio Ay, y por último, convencido desde la visita nocturna del Capitan Beitia, de las tendencias de Trujeque, aunque estas fuesen mal, ó descuidadamente dirigidas, procuró redoblar su vigilancia, convirtiendo en un verdadero campamento su vivienda situada á las inmediaciones de Tepich. De esta manera, ántes de llegar con la tropa que llevaba, fué anunciado por los centinelas avanzados, cuyos alertas le anunciaron estar militarmente ocupado el pueblo, y por cuyo motivo, aunque no le hicieron resistencia porque todos se dispersaron, no encontró una persona sola que le diese noticia de Cecilio Chí, ni de sus adictos, á quienes desde luego se propuso buscar por todas partes, haciendo que la fuerza que dividió en guerrillas cateára casas, se internára por solares y aun avanzára un poco mas, fuera de la poblacion, por distintas direcciones, á fin de ver si los podia encontrar. Vanos esfuerzos, repetimos,

pues léjos de conseguir lo que se deseaba, solo se puso la primera piedra de todo aquello que debiamos sufrir despues.

La tropa que cateó las casas, ultrajó á las familias abandonadas de los indios fugitivos, no solo tratándolas con violencia, sino cogiéndoles algunas cosas pertenecientes á sus muebles ó á su ropa, siendo éste el primer saqueo que tenia lugar, y eso no de parte de los indios, que era lo mas sensible á la verdad. Un oficial de aquella fuerza, D. Isac Reyes,—ponemos aquí su nombre, porque debe pasar á la posteridad,—al penetrar por una calle estrecha de la poblacion que le dijeron era el camino que conducia á la guarida de Cecilio Chí, se encontró con una niña como de diez á doce años, que se puso á correr en el instante, pero á quien habiéndola perseguido la alcanzó por fin, y la ultrajó de una manera indigna, habiendo sido este, tambien el primer ultraje cometido contra la sana moral y la humanidad, que bien caro en adelante habia de costar al país. Repugnámos, creánlo con franqueza nuestros lectores, explicarnos de este modo, porque acaso juzgarán que somos llevados de un espíritu de exageracion mal entendido, en favor de la clase indígena, como lo hacen algunos por capricho, solo por hacer alarde de creencias filantrópicas ó demócratas, mucho mas cuando nos hemos referido á un hombre como Reyes, que mas adelante supo prestar servicios interesantes al Estado, mas ya se convencerán que solo la necesidad, solo el deber que tenemos de trasladar estos hechos á la posteridad, nos hace hablar así. Lo sentimos, pero tenemos que cumplir con nuestra mision.

No habiendo conseguido en fin Trujeque lo que queria, salió de Tepich, de regreso á Tihosuco, disponiendo que los vecinos á quienes dejó fusiles, armamento, correage y parque, tomasen para el efecto, las precauciones necesarias, para no ser víctimas de un momento á otro de Cecilio Chí.

El 29 de Julio, un dia despues de su llegada de Tepich, emprendió su marcha para Ekpeo, pueblo cuyos indios le eran igualmente sospechosos, segun los datos que tenia, y en el cual redujo á prision á un tal Justo Ic, en union de tres com-

pañeros mas, á quienes llevó á Tihosuco, en donde no tan pronto llegó con ellos cuando los mandó poner en capilla y los fusiló, siendo esta la segunda vez que se derramaba la sangre de los aborígenas en un patíbulo por conatos de conspiracion. Mas ya no se podia remediar el mal: impotentes eran los cadalzos; de nada podia servir la sangre que se habia empezado á derramar, porque hay en la vida de los pueblos, lo mismo que en la de los hombres, una hora marcada por la Divina Providencia, que tarde ó temprano, indispensablemente tiene que sonar.

La noche de ese mismo dia del fusilamiento de los indios de Ekpeo, ¡viernes 30 de Julio de 1847! ¡dia, mes y año funestamente memorable en los anales de Yucatan, porque marca el principio y el origen de todas sus desventuras, cayó Cecilio Chí como un torrente sobre Tepich, asesinando á veinticinco ó treinta familias de vecinos, únicas que allí vivian, no habiendose escapado mas que uno solo, llamado Alejo Arana, que llevó á Tihosuco la noticia. Aquellos desgraciados, descuidando las providencias de Trujeque, respecto de lo que debian hacer, para no ser víctimas, cuando ménos lo pensasen, léjos de armarse para su comun defensa, solo dispusieron que un hombre pasara la noche en el cuartel ó audiencia, como si aquel hubiese sido suficiente en un caso dado para resistir.

Trujeque, en fin, en vista de las noticias que le comunicó el disperso Alejo Arana, dió cuenta al Gobierno del Estado en el instante, habiendo causado aquel acontecimiento una gran sensacion en la Capital: todas las clases de la sociedad se sintieron conmovidas: los hombres leales, los patriotas verdaderos, los que no tenian envenenadas las entrañas por el espíritu de partido, los partidos mismos de Méndez y Barbachano que se disputaban el poder, todos, como llamados por una mágica voz, se reunieron ese dia, se dieron la mano, se estrecharon, apuraron espumosas copas de licores esquisitos, y pronunciaron brándis tan entusiastas en favor de la union y de la paz, que hasta lágrimas generosas arrancaron del co-

razon de algunos, y votos de patriotismo de parte de los demas.

Nosotros, no anticiparemos nuestros juicios, respecto de la buena ó mala fé de los que así pensaban, porque aun no es tiempo de que demos nuestra opinion. Vamos á conformarnos, unicamente, con trastadar aquí los documentos oficiales que tienen relacion con lo que acabamos de referir. El Gobernador provisional Barret, decia, entre otras cosas, en una proclama que dirigió al Estado, con motivo de aquel acontecimiento, lo que sigue:

“¡Compatriotas! Testimonios inequívocos de patriotismo, y actos de lealtad y desprendimiento, se han repetido en esta Capital, donde hombres de poder, de influencia y respetos, sin distincion de colores políticos ni rangos, han ofrecido presurosos sus servicios y levantado de comun acuerdo un altar á la union y á la concordia.

“Acaso entre los sábios y ocultos decretos de la Divina Providencia estaba escrito que el momento mas cruel y peligroso para Yucatan, fuese aquel en que súbitamente se sellase la reconciliacion de hombres que solo un hado funesto pudo dividir, y se entreviese un porvenir mas lisonjero.

“Yucatecos; escuchad por un momento al depositario de la autoridad suprema. De vuestros intereses quiere hablaros, por vosotros quiere persuadiros, y solo por vosotros desea venceros. Deber suyo es advertiros la naturaleza de los peligros que nos rodean. Nuestras vidas, las de nuestras mujeres y nuestros hijos, nuestros intereses y nuestro propio honor, serian pronto presa del furor de los sublevados, sino concurriésemos todos juntos á salvar tan caros intereses. Bien sabe el Ejecutivo que la inmensa mayoría de los buenos yucatecos está resuelta á desviar de su país los males que le amenazan, y que el interés individual ordena esta resolucion; mas esta voluntad seria estéril y sin fruto, sino nos resignásemos á los sacrificios que las leyes y el interés público exigen, sino hiciésemos callar el grito de las facciones, si no pudiésemos condenar el punible egoismo y si no pudiésemos

nuestras fuerzas y recursos en comun, para disipar el temor público y realizar sus esperanzas.

“Pueblos de Yucatan! la voz de vuestros Magistrados tomará prestada de vosotros mismos, una fuerza, un poder capaz de hacerse escuchar hasta en las extremidades de la Península. El peligro es grave, el remedio debe ser urgente.

“Yucatecos todos: volad al socorro de vuestros hermanos comprometidos: empuñad las armas, y debed vuestra salvacion á vuestros esfuerzos, combinados con los del Gobierno, que no perderá medios de hacer triunfar la santa causa del órden, de la humanidad y de la civilizacion.”

Tres dias despues, con relacion á eso mismo, el *Periódico Oficial*, decia:

“¡VIVA LA UNION!—El juéves 5 del presente fué un dia de placer para los meridianos, un dia de gloria para la Patria; ese dia será de eterna remembranza para los yucatecos, porque en ese dia como por encanto dejaron de existir en un momento los bandos que nos dividian. Habláronse los prohombres de los partidos, y todo se acabó; el amor á la patria nos ha unido á todos: el grito de: *¡Mueran los blancos!* dado por los indios en el pueblo de Tepich, ha hecho trepidar el Estado, y esta trepidacion produjo una crisis saludable en la enfermedad política que lentamente consumia el cuerpo social.

“El juéves por la mañana, todos los meridianos corrian risueños á darse el abrazo fraternal: se apretaban la mano, que sacudian enagenados de contento, y se daban el mas cumplido pláceme por aquel suceso grandioso: las personas mas distinguidas cumplimentaron con tal motivo al Sr. Gobernador; los señores jefes y oficiales del Batallon 1.º *local*, en cuerpo ofrecieron sus servicios á S. E. y hasta los veteranos que aun no están de alta fuéron á ponerse á disposicion del Gobierno para militar donde el peligro los llame. El comercio todo estaba lleno de alborozo. Los señores de la *Lonja* tomaron por su cuenta celebrar con actos públicos de alegría aquel símbolo de felicidad; cohetes que cruzaban por el aire,

música en las calles dirigida por un gran número de personas distinguidas que la condujeron á la casa del Exmo. Señor Gobernador, á la de las autoridades principales y á la del Sr. Barbachano, publicaron este feliz acontecimiento: no se oían sino vivas á la union y á las personas notables de los extinguidos bandos.

“Por la tarde un lucido paseo de calesas que salió de la casa de gobierno, y abrieron el coche en que estaban el E. S. Gobernador, el Sr. D. Miguel Barbachano y los Sres. don Pedro Regil y D. Julian Gutierrez, y otro que ocupaban los Sres. Secretarios del despacho, el Sr. Comandante militar y el Sr. D. Pedro Escudero, hizo mas patente el regocijo público: el paseo terminó en la casa del referido Sr. Regil, quien con aquel entusiasmo puro que inspira el verdadero amor á la patria en estos casos, le parecia que debia comunicar este fuego sagrado á cuantos veia; á todos los abrazaba, les invitaba á brindar al servirles con los licores preparados al efecto, y los brindis á la Union repetidos por los señores Gobernador del Estado, Jefe superior político del Departamento, por los Sres. D. Miguel Barbachano y D. Pedro Escudero de la Rocha y por todos los demas que componian la respetable y numerosa reunion, hacian resonar en el aire vivas y aclamaciones de un patriótico entusiasmo.

“Todos han manifestado convenir en sentimientos y no tener para salvar al Estado de los males que lo amenazan, sino una misma senda, y una sola mira: de suerte que los partidos principales que dividian á Yucatan, y se disputaban en acerrima guerra los honores, los empleos y el manejo de los negocios, han depuesto, (¡qué grato es decirlo!) sus ideas, sus intereses y ambiciones en el altar de la concordia. ¡Viva la Union!”

Ademas de todo esto que habia ocurrido en la Capital, con motivo de la general reconciliacion que se celebraba, las autoridades de Valladolid y de Campeche, animadas de los mismos sentimientos generosos, hicieron iguales demostraciones de público regocijo al saber aquel acontecimiento alhagador.

En Valladolid hubo repiques de campana en todas las Iglesias de la Ciudad, salvas de artillería, música por las calles, dianas en todos los cuarteles, y vivas entusiastas al Gobernador. En Campeche, el Ayuntamiento dispuso se celebrara una misa solemne en la Parróquia, en accion de gracias á la Divina Providencia, convidando para el efecto á los vecinos principales y anunciándoles que para ese dia, predicaria el Presbítero D. Andrés Ibarra de Leon, una oración cívica análoga al objeto.

Todo anunciaba, en fin, una época de felicidad y de ventura para Yucatan: todo significaba que no habia mas que un solo pensamiento, el de la union del país; todo revelaba que se habia acabado la discordia; siendo ésta la alhagüeña situacion en que dejamos á los hombres públicos, para ocuparnos del capítulo siguiente, que tendrá por objeto principal los primeros acontecimientos de la guerra social que acababa de aparecer.

## CAPITULO VII.

**Guerra social.—Horribles medidas tomadas contra los indios.—  
Incendio de varios pueblos del partido de Tihosuco.  
(Agosto de 1847.)**

Medidas políticas y militares dictadas por el Gobierno del Estado despues del alzamiento de Cecilio Chí en Tepich.—Decreto de amnistía en favor de los pronunciados.—Los vecinos de la Capital sobre las armas.—Se establece un Consejo ordinario de guerra para juzgar á los conspiradores y á sus cómplices.—Pónese en práctica el decreto dado por la Asamblea, respecto de Comandancias militares.—Declárase á los indios sujetos á tutela, negándoles los derechos de ciudadanos, por considerárseles inhábiles para su ejercicio.—Restablecense las *repúblicas*, los *caciques* y los *maestros de doctrina*.—Establécese un Juzgado protector de sus acciones y derechos.—Impóneseles dos reales mas de contribucion en vez de real y medio que pagaban.—Preveniones generales á que los sujetaron.—Prohíbese la venta de pólvora y de plomo.—D. José Dolores Cetina, de conformidad con el decreto de amnistía, se somete en todo al Gobierno del Estado.—Principian las operaciones militares en Tihosuco.—Diversas expediciones sobre Tepich, por el Teniente Coronel D. Vito Pacheco y Capitan de infantería D. Diego Ongay.—Incendio y destruccion de dicho pueblo.—Cómo se explicaba el periódico oficial del Gobierno respecto de esto.—Caen los indios sobre el pueblo de Ekpeo y lo destrozan.—Expedición del Capitan Ongay al rancho Chumbob.—Derrota sufrida por nuestras tropas en este punto.—Auxílialas el Teniente Coronel Pacheco y por fin ocupan el rancho referido.—Horribles actos de barbarie cometidos por los indios en el rancho Yaxché.—Refuerzos de tropas llegados á Tihosuco.—Ataque dado por ellas á Xcanul.—Conducta de los jefes que marcharon, y resultado del encuentro que tuvieron con los bárbaros.—Insurrecciónanse unos prisioneros por el camino de Valladolid y los acaban á balazos.—Estado de la guerra en el Oriente.—Reúnen los indios en un rancho llamado Xcá, en donde derrotan á las tropas que los fueron á batir.—Incursiones practicadas por aquellos, sobre Acambalan y San Fernando, tomando en seguida el camino de Pisté con el objeto de internarse en el partido de Tihosuco.—Salen fuerzas de Valladolid á perseguirlos al mando del Teniente Coronel D. Manuel Oliver.—Llegada de este Jefe á Tihosuco, en donde se hace cargo del mando en jefe de las